

# Blindan bodegas que recibirán el material electoral

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) instaló cámaras de video vigilancia en las bodegas de las 45 juntas distritales que, a partir de este lunes recibirán las boletas electorales que se usarán el 4 de junio, para garantizar su seguridad, antes y después de las votaciones, dio a conocer la presidenta de la comisión Especial de Vinculación con los Órganos Desconcentrados, Paula Melgarejo Salgado.

En entrevista, la consejera electoral aseguró que todas las bodegas cumplen con los lineamientos necesarios de no vulnerabilidad, al ser espacios sin ventanas, con una sola entrada, sin tablaroca, aleja-

das fauna nociva, humedad y otros elementos que pudieran afectar el estado físico de las boletas y documentación electoral especial.

Además, tienen previsto que al terminar de guardar el material electoral se cierre con llave, además de usar candados, se colocarán sellos con las firmas de todos las y los consejeros electorales y representantes de los partidos políticos y los espacios permanecerán vigilados por cámaras de video las 24 horas del día.

Las bodegas se podrán abrir hasta que se tenga que repartir el material a los y las funcionarias de casilla, es decir, una semana antes de la jornada electoral, pero esto se deberá hacer en presencia de todo

el Consejo y quienes representen a los partidos para constatar que no hubo alguna vulneración.

Asimismo, todos los días se revisarán las grabaciones de días previos para verificar que no hubo algún intento o allanamiento injustificado, lo cual se repetirá tras la elección, cuando los votos usados e inutilizados regresan a la junta distrital, para tener listo el material por la necesidad de recuentos.

La consejera electoral dio a conocer que la semana pasada se hizo una revisión integral y lograron constatar que están perfectamente instaladas las 45 juntas distritales y las 45 bodegas de resguardo están perfectamente verificadas y cumplen con todas las medidas de seguridad para resguardar el material electoral.

Aclaró que desde el momento de rentar los inmuebles verificaron que no fueran zonas de riesgo por las inundaciones, tuvieran varias vías de comunicación de acceso y salida, así como de seguridad. Para esto último contarán con apoyo de la policía estatal y municipal, con personal las 24 horas del día, afuera de cada espacio. —



Este lunes llegarán las boletas. IVÁN CARMONA

## Bodegas seguras para resguardar la documentación electoral

### ALMA RODRÍGUEZ

La presidenta de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del IEEM, Paula Melgarejo Salgado, afirmó que las 45 bodegas electorales que resguardarán la documentación electoral se encuentran debidamente acondicionadas y han sido verificadas para constatar que cumplen con las medidas de seguridad establecidas por el Instituto Nacional Elec-

toral. La consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), explicó que cuentan con circuito cerrado y están ubicados en sitios seguros.

Conforme al acuerdo No. IEEM/CG/19/2023 cada bodega debió cumplir con los siguientes requisitos: estar alejada y evitar colindancias con fuentes potenciales de incendios o explosiones, como gasolineras, gaseras, gasoductos, fábricas o bodegas de veladoras, cartón,

papel, colchones, o productos químicos inflamables; estar retirada de cuerpos de agua que pudieran tener una creciente por exceso de lluvias; tener un buen sistema de drenaje; así como contar con un nivel de piso por arriba del nivel del piso exterior para reducir riesgos en caso de inundación.

A partir de hoy comienzan a recibir la documentación electoral que consiste en actas de escrutinio y cómputo y las boletas electorales, las cuales serán resguardadas



en estas bodegas previamente verificadas, espacios que contarán con la presencia de elementos de seguridad.